

**EL COMBATIVO
LEVANTAMIENTO
DEL PUEBLO
BOLIVIANO
ILUMINA EL CAMINO
LIBERADOR DEL
CONTINENTE**



**ANTE LA RENDICIÓN DE
CUENTAS –GASTO 0
UNIFICAR LAS LUCHAS
POR PRESUPUESTO,
SALARIOS, SALUD,
VIVIENDA POPULAR Y
EDUCACIÓN PÚBLICA**

**NO AL HIDRÓGENO
VERDE Y LA
PROSPECCIÓN
PETROLERA
MESA REDONDA
ORGANIZADA POR
LA UP-15/6**



**EL PUEBLO URUGUAYO
PERSISTE EN LA LUCHA
POR VERDAD Y JUICIO Y
CASTIGO Y RECUERDA
A SUS MÁRTIRES
HEROICOS**

**A REDOBLAR LA SOLIDARIDAD CON
PALESTINA, CUBA Y VENEZUELA**

Editorial LV 207

El pueblo boliviano con su lucha ilumina el camino liberador del continente

El heroico levantamiento del pueblo boliviano, de los originarios, obreros y campesinos, transportistas y maestros, que lleva prácticamente un mes de marchas y decenas de bloqueos de rutas y calles, y que vienen resistiendo en la ciudad de La Paz, el Alto y muchas regiones del país, ilumina el camino de las luchas de los pueblos de Nuestra América por romper las cadenas de la explotación del sistema imperialista-capitalista y las oligarquías locales.

Una lucha ejemplar que logra unificar a las principales organizaciones populares en torno a un programa mínimo de salida para la profunda crisis económica y social que viene sufriendo el país desde hace años y que se ha profundizado en estos 6 meses de un gobierno entreguista, antipopular y represivo, como lo es el del presidente Rodrigo Paz, que logró el apoyo del voto popular en las recientes elecciones a base de una gran demagogia, pero al que ahora con toda razón se le exige la renuncia.

Esto en un momento donde arrecia la embestida del imperialismo yanqui, que ante la declinación de su hegemonía a nivel internacional y su disputa por ella con China, capitalista e imperialista hoy, en un mundo multipolar, busca asegurar lo que considera su patio trasero, nuestro continente.

Ataca militarmente y bloquea a Venezuela, secuestra al presidente Maduro y su esposa, e impone el control del petróleo, de sus bienes naturales y medidas regresivas. Incrementa el bloqueo criminal, dejando también sin petróleo a la hermana República de Cuba, a la que jamás perdonará su revolución, mientras la amenaza cada día con un ataque militar y con llevar a juicio y extraditar a Raúl Castro.

Al mismo tiempo ha venido impulsando y coronando en muchos países del continente a gobiernos de ultraderecha, a los que ha agrupado en el llamado "Escudo de las Américas", supuestamente para combatir el narcotráfico pero que encubre una nueva coordinación represiva

antipopular, que le permitiría imponer sus planes de mayor explotación de los recursos naturales, petróleo, litio, metales, tierras raras, agua, etc., y de los mercados.

Esto mientras está empantanado en su guerra contra Irán, que ha mantenido la resistencia a pesar de los bombardeos tremendos que ha sufrido y a los asesinatos de muchos de los líderes del gobierno y de sus fuerzas armadas.

En esta guerra de agresión actúa asociado al estado sionista y genocida de Israel, que por su lado sigue bombardeando cobardemente a la población de Gaza, incrementa la limpieza étnica con la toma de más territorios palestinos en Cisjordania, y ha bombardeado y controla yagran parte del sur del Líbano.

En Europa también crecen cada día las tensiones entre Rusia, empantanada en Ucrania y los países europeos que han apoyado su resistencia con financiación y equipos militares, y que se vienen militarizando a pasos agigantados previendo que el conflicto se extienda.

Las contradicciones interimperialistas se agudizan y agravan el peligro de una tercera guerra mundial.

La situación económica nacional

Como bien expone el economista José A. Rocca en su reciente nota, que publicamos en página 3, el escaso crecimiento y la tendencia al estancamiento caracterizan la economía del país.

"La dependencia de las exportaciones respecto a pocos rubros primarios con graves deficiencias estructurales, controlados por grandes capitales del exterior y muy vulnerables al contexto mundial, genera inestabilidad respecto al ingreso de divisas de las que dependen las importaciones.

La concentración de tierras y riqueza reducen el mercado interno afectando negativamente la actividad volcada a la demanda local, enfrentada además a políticas de fomento de importaciones y elevadas tasas de interés.

La estructura tributaria que recae sobre los ingresos de los sectores populares y que subsidia a los grandes capitales genera déficits fiscales cubiertos mediante deuda pública.

Los pagos por intereses de la deuda pública ahogan el presupuesto y el gasto social, reduciendo aún más la demanda interna.

La articulación de las piezas del puzzle muestra una imagen con salarios insuficientes, deudas privadas impagables, deuda pública insostenible en largo plazo, extranjerización del territorio, elevado desempleo, deterioro ambiental, mayor desigualdad social, marginación, récord de presos, inseguridad."(Rocca-extracto)

Esta realidad, que es la que vive nuestro pueblo, contrasta con el discurso engañoso del ministro de economía Oddone y los voceros del gobierno del FA, que en lo fundamental son continuistas y mantienen y profundizan esta política económica impuesta por el imperialismo y su división internacional del trabajo para los países dependientes como el nuestro.

Esta situación seguramente se verá agravada por el ingreso sin aranceles de productos industrializados europeos al ponerse en marcha en TLC Mercosur-UE y de mantenerse la invasión de productos chinos a precios de dumping, incluso para compras estatales de ropa, calzado, etc.

Rendición de Cuentas- Gasto 0

Los anuncios del ministro Oddone y el equipo económico del gobierno oportunista del Frente Amplio son tajantes, para esta Rendición de Cuentas que ingresa fin de junio al parlamento no habría un incremento a lo ya establecido por el presupuesto quinquenal, o sea gasto 0.

Si habría un pobre incremento de unos 30 millones de dólares para la asistencia a la pobreza infantil, la situación de calle, la seguridad y el empleo, por reasignación de recursos entre los distintos organismos estatales, lo que ya anuncia recortes, principalmente en el ingreso de vacantes

y un peligro encubierto de un nuevo ajuste según alertan desde COFE.

Ante estos anuncios y el agravamiento de la situación social, la necesidad del movimiento obrero y popular es de unificar lo más posible las luchas por presupuesto, y salarios, por la defensa de la industria nacional, por salud, vivienda y educación popular, y por mantener al firme la lucha por una seguridad social sin AFAPs, por la vuelta a los 60 años en la edad de retiro y por jubilaciones y pensiones mínimas equivalentes al salario mínimo nacional, lo que quedó por el camino en el tan mentado "diálogo social".

Para que esto pueda llevarse adelante es imperioso seguir dando batalla sindicato por sindicato por fortalecer y desarrollar, donde las hay, a las agrupaciones clasistas y de lucha y donde no hay crearlas. Es necesario fortalecer también los espacios de coordinación clasista a nivel general, en la perspectiva de cambiar, al calor de las luchas, la correlación de fuerzas en el movimiento obrero y popular, hoy hegemónico por el oportunismo que más allá de perfilismos y contradicciones menores es seguidista del gobierno del FA y su principal apoyo social.

Por Verdad y Justicia y por Palestina el pueblo oriental en las calles

Saludamos la gran marcha del 20 de mayo donde decenas de miles en todo el país se volvieron a manifestar por Verdad, Juicio y Castigo, y por encontrar a nuestros compañeros desaparecidos por la dictadura militar fascista. También la muy buena movilización del 15/5 en solidaridad con Palestina.

¡Arriba la lucha obrera y popular!

¡Solidaridad con Cuba, Bolivia, Venezuela, Palestina e Irán y todos los pueblos agredidos por el imperialismo!

Ricardo Cohen

ARRIBA LA REBELIÓN POPULAR EN BOLIVIA, BASTA DE REPRESIÓN

Las reformas neoliberales que viene impulsando el gobierno de Rodrigo Paz han puesto en pie al combativo pueblo boliviano

Defraudando sus promesas electorales el gobierno de Rodrigo Paz publicó el 9 de mayo de 2026 una lista de 10 leyes prioritarias: Ley de Hidrocarburos, Ley de Inversiones, Ley de Minería, Ley de Economía Verde, Ley del Emprendedor Boliviano, Ley Electoral, Ley de Reforma de la Justicia, Ley de Seguridad Nacional, Ley de Reducción del Estado y la Burocracia, y Nueva Ley de Electricidad.

Ello significa en los hechos la entrega a los monopolios imperialistas de los bienes naturales y recursos del país, además de incrementar los instrumentos legales para la represión de la lucha popular. Por ello recibe el apoyo del

imperialismo yanqui, del estado genocida de Israel y del gobierno fascistoide y entreguista del presidente argentino Javier Milei.

Un detonante de esta gran movilización que abarca a millones de originarios, obreros, mineros y campesinos bolivianos fue la Ley 1720, que autorizaba al INRA a reclasificar pequeñas propiedades rurales para hacer posible la compra de las mismas por los grandes terratenientes, desplazando a los pequeños campesinos y los originarios. Este proyecto de ley fue retirado por el gobierno pero la lucha por la renuncia del presidente Rodrigo Paz continúa en medio de una crisis

económica y social y el escándalo del negociado de la gasolina adulterada.

Las movilizaciones que han implicado largas marchas a La Paz y decenas de bloqueos de rutas cuenta con el apoyo de la Central Obrera Boliviana (COB), la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la Federación Tupaj Katari, juntas vecinales, maestros, fabriles, campesinos y pueblos indígenas amazónicos. Una marcha indígena caminó 24 días desde Pando hasta La Paz.

La represión estatal comenzó ya en diciembre del año pasado en

Cochabamba con dos víctimas mortales y decenas de heridos, y ha escalado hasta el 16 de mayo donde en un operativo de desbloqueo son asesinados dos manifestantes más, 127 fueron detenidos arbitrariamente y hubo decenas de heridos, incluidos periodistas.

Ante estos hechos manifestamos nuestra mayor solidaridad con el heroico pueblo boliviano, con el compromiso de llevar también la lucha obrera y popular en nuestro país al máximo por reivindicaciones y por abrir una perspectiva antiimperialista y hacia el socialismo.

Unidad Popular - Mayo 2026

ANEMIA ECONOMICA EN URUGUAY

Por el economista José A. Rocca

Las cifras oficiales sobre la economía oriental desnudan la crisis del patrón de acumulación de capital dominante.

Al muy escaso crecimiento promedio de los últimos doce años, se suma la clara tendencia al estancamiento que revelan los últimos datos.

El BCU registró una contracción del PBI de 0.1% en el segundo semestre del 2025 mientras que el último índice mensual de actividad publicado, referido a febrero 2026, registró un incremento interanual del 0.1%.

La anemia económica se entrelaza con diversos ámbitos.

Uruguay XXI informa que en abril las solicitudes de exportación descendieron 12% en dólares corrientes.iii

El Ministerio de turismo registró un descenso del 13% en el número de visitantes durante el primer trimestre del 2026 respecto al mismo lapso de 2025.iv

La recaudación fiscal bruta según

los datos de la DGI descendió 0.4% en valores constantes entre enero y marzo del 2026 en relación al mismo período del 2025.

La tasa de desempleo según el INE para marzo registró 7.8% y particularmente 25.9% para los jóvenes entre 14 y 24 años.

El proyecto del Consenso de Washington además de su carácter antipopular, a favor de la oligarquía y el imperialismo, revela su agotamiento.

La dependencia de las exportaciones respecto a pocos rubros primarios con graves deficiencias estructurales, controlados por grandes capitales del exterior y muy vulnerables al contexto mundial, genera inestabilidad respecto al ingreso de divisas de las que dependen las importaciones.

La concentración de tierras y riqueza reducen el mercado interno afectando negativamente la actividad volcada a la

demanda local, enfrentada además a políticas de fomento de importaciones y elevadas tasas de interés.

La estructura tributaria que recae sobre los ingresos de los sectores populares y que subsidia a los grandes capitales genera déficits fiscales cubiertos mediante deuda pública.

Los pagos por intereses de la deuda pública ahogan el presupuesto y el gasto social, reduciendo aún más la demanda interna.

La articulación de las piezas del puzzle muestra una imagen con salarios insuficientes, deudas privadas impagables, deuda pública insostenible en largo plazo, extranjerización del territorio, elevado desempleo, deterioro ambiental, mayor desigualdad social, marginación, récord de presos, inseguridad.

El cambio de rumbo es una necesidad para el pueblo.

GOTITAS DE ECONOMÍA.

•El 60% de las inversiones de las AFAP son en deuda pública emitida por el gobierno uruguayo. Los fondos de la previsión social se le prestan al Estado cobrando intereses que pagan los trabajadores uruguayos con sus impuestos que financian también las ganancias de estas empresas financieras. ¿Esto es el manejo profesional de los fondos del que habla el Ministerio de Economía?

•Las cifras sobre visitantes a Uruguay en temporada turística del primer trimestre registran un marcado descenso de argentinos en un rango de 16.1% según los datos oficiales, pese a lo cual representa más de la mitad de los ingresos al país. Las cifras contradicen las expectativas del Ministerio de turismo que auguraba una temporada "récord" mediante el supuesto incremento de visitantes de la vecina orilla.vi

Planta contaminante en Suárez: UN DESPROósito.

Los vecinos de la Ciudad de Joaquín Suárez del departamento de Canelones, comenzaron a movilizarse en defensa de los recursos naturales de la zona, debido a que se instalará una planta de reciclado de desechos de la industria frigorífica.

Se trata de la empresa DESPRO, dedicada a la extracción de proteínas y enzimas a partir de sangre bobina y que se traslada al barrio Villa Isidora de la localidad de Suárez, debido a las multas que tuvo que pagar en repetidas oportunidades, ejecutadas por la IMM. Dicha empresa estaba ubicada en el barrio de Sayago en Montevideo, y cometió reiterados incumplimientos a las normas medio ambientales, lo que provocó también las denuncias y protestas de los ve-

cinos de ese lugar.

El proceso industrial de DESPRO, consiste en la extracción de proteínas y enzimas a partir de sangre bobina en grandes cantidades. Se utilizan ácidos, bases y reactivos químicos para sacar los productos médicos, y el descarte orgánico que produce la maniobra dispara la demanda química de oxígeno en los arroyos y pozos de la zona que quedarán inutilizados para el consumo humano y la vida de peces y otras especies que habitan en el lugar.

A eso hay que sumarle el uso de detergentes industriales pesados y productos de limpieza potentes con alta concentración de fósforo.

Los vecinos alegan que en la zona donde se instalará la planta, consta de suelos muy permeables, en

donde los vecinos al no contar con agua de OSE, su acceso al agua se da a través de pozos manantiales propios, agua que se utiliza para el consumo humano, para regadío de la pequeña producción de frutas y hortalizas y la cría de animales. Además, la contaminación por escurrimiento superficial, llegará a contaminar los arroyos Meireles y Toledo con fósforo, nitrógeno y metales, provocando mortandad de peces, olores fétidos y generación de algas en los cauces.

En estos momentos, los vecinos residentes, junto a pequeños productores, e incluso los responsables de la Bodega Vudu cercana a la localidad en cuestión, se encuentran movilizados, pidiendo acceso a la informa-

ción en la Intendencia canaria, en el Municipio local, y en el Ministerio de Medio Ambiente, para luego hacer un llamado a asamblea de vecinos, a los efectos de ir planeando los pasos a seguir de aquí en más.

La experiencia acumulada en la lucha contra la extracción de granito en la cantera de AFE de Suárez, y la lucha contra la instalación de un feeltots en una chacra al costado de la Colonia Berro, y otras chacras, debe servir de ejemplo para continuar la lucha en defensa de los intereses de los vecinos.

¡Nada debemos esperar sino de nosotros mismos!

Jorge Pérez.

DISCAPACIDAD: LA LUCHA TRAE EL PASE LIBRE NACIONAL.

Los esfuerzos de la Coordinadora de Pase Libre Nacional para personas en situación de discapacidad se acercan a su culminación, luego de un año de negociaciones infructuosas, ya que el ministro de economía del gobierno progresista mantiene una política similar a la de su admirado Milei en este tema, en Uruguay no hay recorte a la discapacidad, porque hay muy poco que recortar.

Con el apoyo de diferentes asociaciones civiles y los abogados de la Fundación Pro Bono que están actuando solidariamente, más de 40 personas en una primera instancia van a la Justicia para exigir se cumpla con el artículo 83 de la ley 18651 del 2009 que estable-

ce la gratuidad en el transporte suburbano e interdepartamental para las personas en situación de discapacidad, siguiendo los pazos dados por Felipe Freire, un joven con autismo que patrocinado por el consultorio jurídico de la Facultad de Derecho gana un recurso de amparo en 2025. Paralelamente ya hay decenas de personas más que están iniciando ese mismo proceso.

Es una constante que las leyes que protegen a estos ciudadanos no se cumplan, no se cumplen los cupos laborales públicos, disminuidos por las tercerizaciones, y tampoco se cumplen los cupos laborales privados, porque la ley no estableció ni controles ni sanciones, lo mismo

sucede con las miles de personas que están esperando por una asistente personal con listas de espera de más de 5 años, por otra parte los pensionistas por discapacidad (la prestación más baja de todas) fueron excluidos incluso del 3% adicional tan festejado por la dirección de ONAJPU.

Un proceso de lucha que incluyó una movilización callejera en 2020, acciones administrativas y legales, denuncias nacionales e internacionales, se apronta a llegar a su fin con una victoria que será en primera instancia para los reclamantes pero abrirá una ventana para todo el colectivo, fracasar, luchar, volver a fracasar y volver a luchar, es la ense-

ñanza del Gran Timonel que siempre se demuestra en la práctica.

Profesor Andrés Freire



al pueblo
La Verdad

Mensuario del Partido Comunista
Revolucionario del Uruguay

Redactor Responsable: Ricardo Cohen
Consejo Editor: Carlos Sosa, Milton Rodríguez, Jorge Pérez, Victor Martínez.
Secretario de Redacción: I. Santiago

pcruruguay@yahoo.com www.pcr.org.uy
Celular 099 962 411

Impreso en CIDESOL S.A. **Diseño y diagramación:**
Nueva York 1326 Belén Rodríguez @Rosbe.uy

Por un mar libre de petroleras

Otra lucha que se viene realizando es “por un mar libre de petroleras”, a través de sucesivas marchas e intervenciones en toda la costa, en rechazo a los proyectos en marcha que ya están realizando prospecciones sísmicas en el suelo marino, de territorio uruguayo, que están afectando la flora y fauna marina, por parte de las empresas multinacionales. Además de la movilización se han iniciado acciones judiciales, con acciones Inconstitucionalidad y medidas cautelares que ambos casos han rechazado la justicia.

Ante esto plantea el abogado y docente Juan Ceretta del Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de Udelar, y participe en varias luchas sociales, una serie de apreciaciones críticas sobre el acceso a la justicia ambiental y en defensa de los bienes comunes, fundadas y publicadas en el periódico La Diaria, el 24 de mayo de 2026, del cual compartimos unos extractos a continuación.

“Las distintas acciones judiciales promovidas en Uruguay para intentar detener la prospección sísmica en

aguas territoriales dejaron expuesta una tensión que probablemente marcará el futuro del derecho ambiental en el país: la distancia entre las nuevas obligaciones internacionales asumidas por el Estado y una cultura procesal todavía fuertemente aferrada a criterios clásicos, restrictivos y formalistas”. “Las demandas presentadas por organizaciones ambientales, colectivos ciudadanos y actores vinculados a la pesca buscaban suspender las autorizaciones otorgadas para las exploraciones offshore ante el riesgo potencial de afectación sobre mamíferos marinos, biodiversidad oceánica y actividad pesquera. Los cuestionamientos apuntaban además a posibles deficiencias en los procesos de evaluación ambiental y participación pública”. “Sin embargo, las respuestas judiciales fueron mayoritariamente negativas”.

“Uruguay ratificó el Acuerdo de Escazú en 2021. No se trata de una declaración simbólica ni de un texto programático sin efectos concretos. Es un tratado internacional vinculante que obliga a los Estados a garantizar

acceso efectivo a la información ambiental, participación pública en la toma de decisiones y acceso amplio y real a la Justicia en asuntos ambientales”. “El tratado exige procedimientos efectivos, oportunos y accesibles. Impulsa medidas cautelares capaces de prevenir daños antes de su consumación. Promueve mecanismos de facilitación probatoria e incluso menciona expresamente herramientas como la inversión o dinamización de la carga de la prueba. También reclama que los procesos ambientales no sean prohibitivos ni excesivamente formalistas”.

“No se trata de paralizar cualquier actividad económica frente a cualquier temor. Se trata de comprender que en determinados escenarios el costo de esperar pruebas concluyentes puede ser ambientalmente irreparable. Y eso adquiere una dimensión todavía más relevante en ecosistemas marinos, donde muchas afectaciones son difíciles de medir en tiempo real y donde las consecuencias pueden manifestarse años después”. “El tratado también pone énfasis en las asimetrías exis-

tentes entre ciudadanía, empresas y Estado. En muchos litigios ambientales, quienes promueven las acciones carecen de recursos económicos, equipos técnicos o acceso a información compleja. Por eso Escazú impulsa deberes reforzados de transparencia y mecanismos que equilibren esas desigualdades”.

Y concluye Ceretta “La discusión de fondo entonces excede largamente el caso de la prospección sísmica. Lo que verdaderamente está en juego es qué modelo de justicia ambiental quiere construir Uruguay: uno donde los tribunales intervengan solamente cuando el daño ya sea visible, medible y prácticamente irreversible o uno compatible con las obligaciones internacionales asumidas, donde la prevención, la precaución y el acceso amplio a la justicia ocupen un lugar central. Porque el gran desafío del derecho ambiental contemporáneo consiste justamente en actuar antes de que el daño sea definitivo”.

Michael

No al “Hidrógeno Verde” en Paysandú

El día 22 de Mayo, en Paysandú, se realizó de parte del colectivo “Paysandú Soberano UPM 2 NO” y varias organizaciones, una Conferencia de prensa para anunciar que se alcanzaron las firmas para impulsar una iniciativa popular departamental, para prohibir la producción y sus derivados en el Departamento de Paysandú, del llamado “Hidrógeno Verde”.

La conferencia tuvo lugar en local de FUCVAM en Paysandú, allí se presentaron las 17.000 firmas que se alcanzaron, las que superan el 15% de las adhesiones a nivel departamental y expusieron distintos referentes de esta lucha.

Allí tomaron la palabra los/as compañeros/as Adriana Rosano por Defensa del Agua Uruguay, Leonardo Belassi-

por Paysandú Soberano UPM 2 NO, Militantes de izquierda contra UPM, Multisectorial Somos Ambiente de Colón Entre Ríos y los abogados Paula Piñeyro (Círculo Indígena Atehienhue) y Michael Dicmarch (Corriente Sindical Clasista).

El proyecto de “Hidrógeno Verde” y/o sus derivados, que pertenece a la empresa “HIF Global” de capitales alemanes y chilenos, que se pretenden instalar es en realidad para la producción de metanol y etanol. Esta producción es altamente contaminante, ya que afecta el agua, con gran consumo y contaminándola, para esto se utilizaría las afluentes vinculadas al Acuífero Guaraní. Además este proyecto consume gran cantidad de energía eléctrica, para ello es necesario construir centrales, cuyo consumo sería

más grande que el de grandes ciudades, siendo uno de los consumidores más grandes del país y con las poluciones de las chimeneas y vertidos de químicos tóxicos que van hacia el Río Uruguay y a las ciudades de Paysandú y Colón en Argentina.

La papeleta en vista esta realidad expresa que “Declárese prohibida en todo el territorio del Departamento de Paysandú la producción del denominado “Hidrógeno Verde” y/o sus derivados, bajo cualquier forma, método o técnica y cualquier etapa ya sea prospección, exploración, extracción de cualquier fuente hídrica y explotación”.

Luego un año después de iniciada la campaña se llega a este punto y se prepara para la presentación de las

firmas ante la Junta Departamental de Paysandú que gobierna Nicolás Olivera del Partido Nacional y su remisión ante la Corte Electoral para que se apruebe la iniciativa legislativa y se apruebe por la Junta Departamental o llame a la instancia de consulta.

En definitiva este es un gran golpe al gobierno de Frente Amplio, que favorece la entrega de nuestros bienes comunes, en detrimento de nuestra soberanía y que el camino es la lucha y organización para cambiar la correlación de fuerzas en el movimiento obrero y popular y seguimos impulsando la movilización popular y resistencia desde un gran frente de lucha uniendo todo lo que se pueda unir, contra las políticas extractivistas y los capitales imperialistas.

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

NO HAY UNA ZONA DE IMPUNIDAD PARA LOS CONTRATOS PETROLEROS

En el día de ayer, el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 3.º Turno revocó la sentencia que había declarado que el Poder Judicial no era competente para resolver sobre la nulidad de los contratos de exploración y explotación de hidrocarburos offshore.

La decisión es contundente: la pretensión de nulidad absoluta de los contratos y la medida de no innovar solicitada por la Asamblea Mar Libre de Petroleras y SOCOBIOMA se encuentran bajo la órbita del Poder Judicial. El Tribunal sostuvo que la acción promovida no se dirige contra actos administrativos, sino contra contratos ya celebrados, cuya

validez puede y debe ser controlada por el Poder Judicial.

La sentencia de primera instancia del Juzgado Letrado Civil de 8.º Turno había clausurado el proceso por falta de jurisdicción. En los hechos, esa decisión dejó el camino libre para que avanzaran la campaña de prospección sísmica de la empresa CGG, sin que ningún juez analizara la constitucionalidad, legalidad y validez ambiental de los contratos petroleros.

Ese criterio fue revocado. El Tribunal ordenó que el proceso continúe y dispuso, además, el apartamiento del juez que había clausurado las actuaciones.

Lo que estaba en juego no era una discusión meramente técnica sobre competencia. Lo que estaba en juego era si los contratos petroleros offshore podían quedar fuera de todo control judicial efectivo.

La respuesta del Tribunal fue clara: no pueden.

Esta decisión llega en un momento clave. De acuerdo con las autorizaciones ambientales previas otorgadas, las campañas de prospección sísmica solo pueden realizarse entre los meses de noviembre y abril. Eso significa que estamos a tiempo de

detener nuevas campañas antes de que vuelvan a ejecutarse.

Por eso, el proceso debe continuar con urgencia. Ahora corresponde que la jueza subrogante analice la medida cautelar de no innovar solicitada y que se impida el avance de nuevas actividades de prospección sísmica mientras se resuelve la nulidad de fondo.

No hay contratos por encima de la Constitución.

No hay contratos por encima del mar uruguayo.

No hay una zona de impunidad para las petroleras.

Rendición de cuentas: el ajuste y el relato del gobierno

La situación económica al borde del estancamiento, con salarios casi congelados, con menos exportaciones, menos turismo, menos ingreso de divisas, menos consumo, menos recaudación y continuo cierre de empresas sumado a un gobierno neoliberal como el del Frente Amplio, sugieren que la única solución viable es el ajuste. ¿Cuál es la diferencia con un gobierno de derecha? La respuesta es: hay que hacer lo mismo pero disfrazarlo de palabras que suenen bien y si se puede, ponerle brillantina. Por eso en lugar de decir "ajuste", hablan de "recortar la grasa, no la carne" (Jorge Díaz) o "pelear para que no sea gasto cero" (Orsi).

El gobierno habla de dejar de hacer algunos gastos en ministerios para poder financiar otros, principalmente vinculados al asistencialismo y lo que puedan transar con la derecha sobre el llamado "diálogo social". Lo que hace ruido en estos discursos es que quienes lo pronuncian son gobernantes y además antes de dar a conocer el proyecto. Es decir, el gobierno quiere instalar en el debate público, la discusión de dónde sacar para poder financiar otros gastos, pero ese debate, es para cuando el proyecto ingrese en el Parlamento. El 30 de junio, vence el plazo para que el gobierno envíe el proyecto de Ley de Rendición de Cuentas, y el margen de maniobra para aumentar el gasto público es

libre (dentro de lo posible) y una vez que el proyecto ingrese al Parlamento, éste podrá proponer reasignaciones de gasto (sacar dinero de una parte del Estado, para pasarlo a otro).

Hablar en esta etapa de reasignar gastos, es decir de otra forma que la Rendición de Cuentas que envíe el gobierno será de gasto cero y con la reasignación de gastos digerida antes de la etapa parlamentaria. Así las cosas, los legisladores van a estar más de balde que de costumbre. El año pasado, las reasignaciones de gastos que se aprobaron, eran de partidas contenidas en los ministerios, principalmente Economía y Finanzas. No hay que dejarse engatusar con este planteo de redistribuir las migajas antes de tiempo, esta es la nueva trampa del Frente Amplio y del FMI a través de Gabriel Oddone.

Lo que el gobierno no dice

Más allá de los relatos del gobierno y del discurso del "no se puede hacer otra cosa" por la situación mundial y el casi estancamiento de la economía y la rebaja en la recaudación. Hay que insistir en abrir el debate público sobre las obscenas exoneraciones fiscales que embolsa el capital gracias a la ley de inversiones, la ley forestal y la ley de zonas francas, que se llevan hasta USD7.000 millones por año. Hay que seguir denunciando

que el costo del Estado recae sobre el pueblo trabajador: los impuestos que más recaudan son el IVA y el IRPF al sueldo mientras en pleno mes de la memoria, el gobierno volvió a inyectar USD 500 millones a la Caja Militar y mientras las AFAP amasan fortunas que le quitan a los trabajadores y que invierten en deuda pública, es decir que las AFAP usan el dinero de los trabajadores para especular y los intereses que ganan también se lo pagan los trabajadores que financian al Estado con los impuestos!. Y ni hablemos del pago religioso de la deuda externa oprobiosa y fraudulenta que es casi el 60% del PBI. Grasa es Orsi disfrazado en el portaviones yanqui, o su camioneta de 80 lucas verdes, las maniobras de Arím para no pagar contribución o las avivadas de Cecilia Cairo con la casa.

¿Y los votos que faltan?

En la Cámara de Diputados, el Frente Amplio no tiene la mayoría, y su mayor aliado parlamentario Cabildo Abierto, está exigiendo que los "pobres viejitos" de Domingo Arena (asesinos y torturadores de la Dictadura Militar Fascista) puedan irse para su casa; ese es el precio que pone a los votos para esta rendición de cuentas. En abril, el gobierno envió el proyecto de reforma del Código del Proceso Penal que contenía la libertad anticipada para todos los delitos, incluyendo a los

milicos fascistas a ver si pasaba... pero las organizaciones vinculadas a la lucha por Verdad y Justicia denunciaron la maniobra y el gobierno reculó en chancletas.

Como siempre: sólo queda la lucha

La salud, la educación, la vivienda casi no tuvieron aumento, el magro aumento presupuestal se lo llevan políticas asistencialistas y la represión mientras la Ley de Violencia hacia las Mujeres Basada en Género sigue sin presupuesto desde su creación en 2017. El desafío, es desatar la lucha antes de que el proyecto llegue al Parlamento, para arrancarle recursos al gobierno porque plata hay, el problema es que se la llevan los monopolios imperialistas que vienen a "hacerse la América" a un país lleno de exoneraciones tributarias, secreto bancario y despido libre. Y si se desata después, será muy difícil, con menos margen, pero también vale. El pueblo crece desde la lucha obrera, social y popular y con una izquierda consecuente que sea herramienta política para los cambios, no desde una izquierda cuyos gobernantes se compran autos de lujo y una fuerza política que los justifica y defiende.

Pablo Hern

Resumen de la Asamblea de ADES-Mdeo.- 30/05

Resumen de la Asamblea de ADES-Mdeo.- 30/05

Como antecedente veníamos de la suspensión de la Asamblea el día 22/05, y tuvo muy escasa participación.

Esto tiene muchos motivos, en primer lugar la intencionalidad de desmovilizar y atrasar la lucha, ya que la juntaron con múltiples actividades de FENAPES, como la que se convocó por el protocolo de acoso. Pero lo fundamental es que citar a la Asamblea a las 8:30hs de la mañana de un sábado, un día que está demostrado no moviliza a las/os docentes, y que los días que concurren más compañeras/os, son entre semana y con paro.

Esto pura responsabilidad de la directiva de ADES Montevideo y su conducción de la Lista 1 y la lista 1 de Mayo.

En cuanto informes, el día del paro general el día 10/6, FENAPES para 24hs, importante la movilización central va a realizarse en el Cerro, y la movilización sería desde

el APEX al local de la FOICA. Esto por lo que averiguamos se resolvió en el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, el motivo sería descentralizar la movilización, es claro el oportunismo no quería hacer una marcha por el centro y evitar afectar al gobierno.

La otra información, es que el día del paro vamos a tener Asamblea de ADES Montevideo, cuestión que condicionó los planteos de la Asamblea además de haber muy pocos compañeros.

Entendemos que aquí también hay responsabilidad del clasismo y las demás agrupaciones, que tampoco impulsan y trabajan para coordinar y accionar de forma unificada. Necesitamos que las Asambleas y medidas de lucha en los núcleos sean más contundentes y no queden aisladas e intentar cambiar la correlación de fuerzas en el sindicato.

De la moción que elaboramos que fue fundamentada por la grave situación económica y social que vive el país y la situación de los trabajado-

res, se acordó en la Asamblea que esta fundamentación se tome como insumo para la próxima Asamblea y para los materiales de propaganda.

Nuestra moción: -Sacar un volante y/o placa informando sobre la situación presupuestal y la necesidad de recursos para la educación pública en la Rendición de Cuentas.

-Convocar paros zonales, para después del 10/6 para abordar los reclamos en el marco de las condiciones de trabajo en el marco de la Rendición de cuentas, antes de su presentación ante el parlamento el 30/6.

-Movilizar a nivel zonal y realizar intervenciones y actividades en zonas que determine cada zonal.

La segunda moción que se presentó fue la de la Lista 1 que no caracteriza al gobierno y no plantea nada concreto

La tercera moción presentada era firmada por el Núcleo del Liceo N° 51, sobre el protocolo de violencia y que se tome como medida gremial, ante un hecho de violencia se active un

paro de 2 horas de forma inmediata para que el núcleo con los integrantes que estén resuelvan el proceder a seguir

Esta moción se acordó prorrogue su aprobación para la Asamblea del 10/6, en vista la complejidad del tema, aunque vemos que es una medida justa, y no se puede tolerar ningún tipo de violencia y algo hay que tener como accionar de parte del sindicato, como medida gremial.

Hay que aprovechar el Paro General del 10/6, para preparar en la previa y después para para impulsar medidas de lucha, en vista hay que entregar la Rendición de cuentas el 30/6, en base a avanzar en movilizar los núcleos, desenmascarar la política del gobierno en la economía y en la educación y unificar las luchas por presupuesto y consejos de salarios, para impulsar las reivindicaciones presupuestales y se comprendan las necesidades de los trabajadores y el pueblo.

Michael

Oscar Fernández Mendieta



Se realizó en la ciudad de Durazno el acto de homenaje- recordatorio a Oscar Felipe Fernández Mendieta a los 53 años desuasesinato en el Cuartel del Regimiento

de Caballería Blindado N°2 donde fue salvajemente torturado hasta morir. En dicho lugar se encuentra colocada una placa desde 2016.

Participaron familiares, el Diputado suplente de Frente Amplio de Durazno Raúl Licandro, la compañera Elena Zaffaroni, compañeros de militancia del PCR y varios duraznenses.

Se recordó a Oscar quien se desem-



peñaba como peón rural y vivía junto a su esposa con quién aguardaban el nacimiento de una hija. Se destacó la militancia política por la que fue detenido y que en ese momento estaba también ligado a la distribución del periódico "Causa del Pueblo" que distribuía en

Durazno y era legal.

También se recordó la represión militar fascista que se manifestaba en ese período y que a pesar de la muerte de Oscar, continuó y fue destacada en el mismo acto por el compañero Luis, a quien también lo llevan al mismo cuartel,

luego de haber pasado por otros lugares de detención, uno de los oficiales que le interrogaba y que estaba borracho, le obliga a poner las manos en el piso y cuando pensaba que le iban a quebrar los dedos, le dice: "Ahí en el piso donde tocaste quedó la cabeza de Fernández Mendieta, le partimos el hígado".

Otra intervención muy emotiva se debe destacar, la de Adhemar Oliveira, joven soldado y también familiar de Oscar, presente en el cuartel en el momento de su asesinato y que posteriormente deja el ejército, ha sufrido la crueldad de esta muerte y ha sido clave tanto para el esclarecimiento de los hechos y del juicio a los asesinos así como también para la realización de estos homenajes.

Posteriormente a esta recordación, se concurrió al Cementerio de Durazno donde se le volvió a homenajear.

Las banderas por las que luchó Oscar siguen vigentes y también por Verdad, Justicia, Juicio y Castigo!!!

Carlos

Lo que sigue son extractos de la carta que la esposa de nuestro camarada Oscar Fernández Mendieta envió a "CAUSA DEL PUEBLO" semanario legal dirigido por el Partido que apareció desde 1972 hasta el 27 de junio de 1973. Ello ilustra sobre muchos aspectos de la vida de este mártir del Partido y del pueblo en su lucha contra el fascismo, asesinado por torturas el 24 de mayo de 1973 en un cuartel de Durazno. Sobre su muerte, las palabras del Senador demócratacristiano, Juan Pablo Terra, representan el sentimiento de todo el pueblo que lo acompañó en su sepelio: "Oscar murió porque no dijo a sus torturadores lo que ellos querían que dijera."

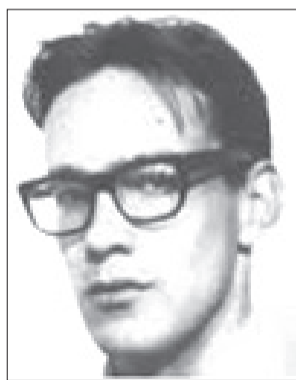
ASÍ ERA ÓSCAR "Lo conocí en la primera reunión que tuvimos para formar el comité de apoyo a "Causa del Pueblo". Lo había visto pocas veces, pero tenía referencias de que era un luchador constante y muy buen compañero. Había estudiado en el Seminario, recibiendo una mensualidad de sus padres. Se da cuenta que no puede seguir, que sus padres tienen problemas económicos. Por

eso y por no estar seguro de sus inclinaciones sacerdotales se retira del Seminario; él piensa que tiene que ayudar a sus padres y se pone a trabajar en el campo. Considera que hay varias formas de militar y esta es una de ellas. Trabaja y milita. Actualmente trabajaba en una chacra a 6 kilómetros de la ciudad de Durazno. Se levantaba a las 7. Casi enseguida se ponía a trabajar hasta las 11 o más. Venía derecho a cocinarse para él y luego de vuelta a trabajar. Cuando estaba solo no tenía horas para dejar el trabajo y cuando teníamos reuniones, me decía que solamente había tenido tiempo para bañarse antes de llegar a la reunión. A veces las reuniones no eran productivas ni aportaban nada nuevo. El lo consideraba así, pero nunca faltó a ellas, tratando con su crítica, su actitud de que fueran provechosas. Las pocas veces que llegaba tarde no era de su gusto, sino por estar hablando con algún obrero. Nunca desaprovechaba la ocasión para hablar con la gente. Era lo que se dice un verdadero militante. El se volcó al marxismo-leninismo porque consideraba

que era lo único que servía en ese momento al pueblo uruguayo. Después que nos casamos estudiábamos los dos, discutíamos y sacábamos conclusiones. Con respecto a "Causa del Pueblo" lo apoyaba y trabajaba con el semanario, pero siempre mantenía una actitud crítica, A veces discrepaba y le planteaba como por ejemplo con los comités barriales contra la carestía, la escasez y la especulación. Decía que este tipo de organización no servía para el interior, donde la conciencia era mucho menos elevada que en Montevideo, donde hay una mayor experiencia de lucha. Yo estaba en el grupo de distribución y finanzas del Comité de apoyo a "Causa" y muchas veces él me frenaba cuando yo criticaba a los de mi grupo por su falta de responsabilidad y él me decía; "Está bien que les hagas las críticas, pero busca la forma de hacérselas pues así no conseguís nada." Como militante y trabajador era muy responsable. Muchas veces, de soltero, sabiendo que "Causa" había llegado, antes de las 8 de la mañana lo salía a repartir. Después de

casado, teniendo que repartir el periódico coincidía muchas veces con mis clases. Algunas veces -mejor dicho casi siempre- yo venía en bicicleta. Y más cuando supimos que esperábamos un niño, él venía a dedo y me daba la bicicleta a mí. La mayoría de las veces llegaba a pie al pueblo, no descansaba y salía a repartir el periódico. Los padres me hablaban de su responsabilidad para con ellos. Siempre los ayudó aunque se quedara sin nada. Más que un hijo fue un padre para ellos, según sus propias palabras. A la chacra muchas veces llegaban mochileros, gente buscando trabajo que habían recorrido el país y pedían para pasar la noche, Nunca les negó hospedaje o cualquier cosa que le pidieran. Hablaba con ellos de la situación del país. Se había integrado al Partido Comunista Revolucionario. Hasta el fin se mostró íntegro. Me dio coraje y valor, mostrándose sereno cuando subió a la camioneta que lo llevaba al cuartel. Levantó las manos esposadas y sonriendo me saludó hasta lo último."

!!! Tomemos las banderas de nuestros héroes!!!



El 25 de abril en el Espacio Memoria ubicado en la ciudad de Mercedes y organizado por la Comisión Memoria y contra la Impunidad, se realizó el

homenaje a Carlos Federico Cabezu- do Pérez a 78 años de su nacimiento el 27 de abril 1948. Participamos junto compañeros, familiares y amigos que le conocimos como estudiante, destacado ajedrecista, profesor de matemáticas y como militante político del PCR y se le recordó por su personalidad, inteligencia, su seriedad, se le reconoció como una persona serena y reflexiva tanto en la docencia como en sus relaciones per-



sonales. Se le recordó y destacó como amante de la lectura. En su biblioteca tenía libros de ajedrez, matemáticas y filosofía.

Con 19 años representó a Uruguay en el Campeonato Mundial Juvenil de Ajedrez realizado en Israel. Se realizaba en agosto, luego de la Guerra de los 6 Días, por la cual

éste estado se apodera de Cisjordania, la Península del Sinaí, Altos del Golán y la Franja de Gaza.

También se hizo referencia al momento en la cual vivió Carlos Cabezu, fue la del mayo francés, la muerte del Ché, movilizaciones estudiantiles en Montevideo y los primeros mártires. En Mercedes la

Asociación de Estudiantes de Mercedes se divide entre una de izquierda y otra de derecha, en medio de una gran discusión y participación lo que refleja también las inquietudes sociales y políticas. Esas inquietudes se manifiestan también a nivel de trabajadores en el Plenario Intersindical de Soriano que va a tener cada vez mayor protagonismo a nivel nacional en la CNT, junto a los sindicatos de Funsu, FUS y FOEB que se oponen a la dirección de la Central.

Carlos participó como profesor de matemáticas y dibujo, es activo sindicalmente, al mismo tiempo es militante político hasta que es requerido en 1973, la represión lo obliga a exilarse en Argentina. En abril del 1977 nace su hija y el 30 de diciembre es secuestrado de su domicilio, junto a Juvenino Carneiro y Carolina Barrientos.

Seguimos luchando por Verdad, Justicia y Juicio y Castigo!!!

Carlos

Entre luchas, portaaviones y memoria.

Mayo arrancó movido en Tacuarembó. Y cuando decimos movido, no hablamos solo del viento y la lluvia que acompañaron el 1° de Mayo. Mientras los trabajadores se juntaban en el local de ADEOMT, entre humo de parrilla, escenario artístico, mate y discursos sindicales bajo la consigna antiimperialista, nadie imaginaba que al otro día el presidente iba a aparecer prácticamente de paseo en un portaaviones yanqui. Porque sí, mientras acá la clase trabajadora hablaba de salario, vivienda y derechos, Yamandú Orsi era trasladado en una aeronave militar estadounidense desde Carrasco hasta un portaaviones para mirar demostraciones aéreas. Parece chiste: unos luchando para llegar a fin de mes y otros sacándose selfies con el imperialismo. El contraste no podía ser más claro.

Y mayo no dio descanso.

El 4 de mayo se conoció otra noticia que golpeó fuerte: el intento de desalojo de decenas de familias del Sandú y 25 de Agosto. Familias enteras que llevan generaciones viviendo ahí, muchas desde hace más de un siglo. Más de 40 familias trabajadoras, con niños y ancianos, recibieron un cedulon judicial amenazando con dejarlos en la calle.

Nada nuevo bajo el sol: hace años que vienen intentando correrlos del lugar.

Ahí apareció con fuerza la solidaridad popular. El compañero Néstor, de ADEOMT, se involucró activamente porque además conoce la historia desde adentro, ya que también se crió en ese predio. Según contó, todo empezó tras la muerte de Nicanor Arezo Puentes, quien manejaba los papeles del terreno heredados de su abuelo. Que se cree



fue engañado en su momento debido a que era analfabeto. Y así, entre papeles dudosos y maniobras bien acomodadas, terminaron apareciendo "dueños" con todo "legalizado".

Porque claro, en este sistema las deudas desaparecen más rápido para los poderosos que para el trabajador que debe dos cuotas de la moto.

Las familias no se quedaron quietas. Acamparon frente a la Intendencia en Plaza 19 de Abril, reclamando lo que consideran suyo por derecho y por historia. Resistieron hasta el 13 de mayo, cuando el Dr. Cley Espinosa les comunicó que el juez finalmente resolvió que el 25 de mayo no sería la fecha del desalojo, como decía el cedulon.

Pero que nadie se confunda: esto no terminó. Las familias siguen organizadas y luchando por la nulidad total de este atro-

pello, reclamando el reconocimiento de sus terrenos y el derecho a pagar contribución como cualquier vecino. Porque cuando el pueblo pelea unido, hasta los papeles tiemblan.

Y mientras algunos defienden el rancho y el techo, otros pelean por el derecho a jubilarse dignamente.

El 8 de mayo llegaron a Tacuarembó representantes del MONDESS y COJUPE para seguir informando sobre el proyecto alternativo de reforma de la seguridad social, presentado tanto al gobierno anterior como al actual, enfrentando la nefasta Ley 20.130.

La jornada, organizada principalmente por militantes de la UP y MONDESS Tacuarembó, recorrió medios de prensa y terminó con una reunión en el local de ADESTA. Participaron sindicatos y distintos compañeros que intercambiaron experiencias, dudas y propuestas.

Y quedó algo claro: la bronca crece. Porque mientras se exige trabajar más años y cobrar menos jubilación, las AFAPS siguen llenándose los bolsillos. Otra vez aparece la contradicción principal: una minoría privilegiada viviendo del esfuerzo de la mayoría.

La seguridad social no puede verse aislada. Forma parte de una estructura donde el capital busca descargar sus crisis sobre la espalda del pueblo trabajador. Por eso la organización popular no es un "extra": es una necesidad.

Y entre lucha y lucha, mayo volvió a llenarse de memoria.

Compañeros de sindicatos y del colectivo Memoria, Verdad y Justicia del departamento prepararon la Marcha del Silencio del 20 de mayo entre carteles, nombres y fotos de desaparecidos.

La movilización viene creciendo año tras año. Cada vez más gente se involucra, lleva carteles, participa, posa para las fotos y mantiene viva la memoria. Porque aunque algunos quieran "dar vuelta la página", el pueblo sabe que sin verdad ni justicia no hay democracia real.

Además, ya se piensan actividades para junio, incluyendo proyecciones públicas y nuevas instancias de trabajo para mantener viva la memoria durante el resto del año.

Así pasó mayo en Tacuarembó: entre lluvias, ollas, sindicatos, desalojos, reformas, memoria y lucha.

Mientras arriba siguen brindando en portaaviones, abajo el pueblo sigue organizándose. Y aunque falte mucho, cada conflicto demuestra algo sencillo: cuando los trabajadores se unen, la historia empieza a caminar para otro lado.

Florencia.

Gran triunfo en defensa de la Tierra y Vivienda en Tacuarembó

En Tacuarembó aconteció lucha muy importante donde un grupo de vecinos de la zona de la calle 25 de Agosto y la Rambla, en el barrio Sandú, que lograron frenar el desalojo que les impuso la justicia y así defender sus tierras y hogar.

El desalojo fue tramitado por el titular Sr. Carlos Arezo quien se quedó con el terreno luego de una disputa legal, es dueño de Radio Tacuarembó y embajador cultural de la Intendencia de Tacuarembó y con vínculos políticos con la Intendencia, fue quien presentó el Lanzamiento de las familias, quien estuvo sin pagar impuestos del terreno durante décadas.

En vista de esto las familias y vecinos del Barrio Sandú, que son 30 familias afectadas, que incluyen a 27 niños y adolescentes, así como personas mayores con problemas de salud, como un hombre que padece Parkinson y una mujer de 72 años con movilidad reducida.

Que lo caracteriza a estos vecinos la precariedad económica es el principal obstáculo para un realojo autónomo. Adrián Suárez explicó que la mayoría de los habitantes viven de "changas" y de la venta callejera de alimentos, lo que les impide acceder a un alquiler o tener ahorros para una mudanza de emergencia. Ante la falta de recursos, las familias exigen una solución inmediata que pase por quedarse en el lugar o ser incluidos en un plan de viviendas dignas.

Como medidas de luchas realizaron un acampe por tiempo indeterminado en la plaza Colon, y realizando concentraciones en las empresas propiedad de Carlos Arezo, por ej. Frente a la Radio Tacuarembó y la junta Departamental.

Luego de varias movilizaciones, más de 20 días de ocupación, resistiendo temporales, desarrollando olla populares y con mucha solidaridad, se logros frenar ante la justicia y posponer el desalojo, lo cual es una Victoria de las vecinas del Barrio Sandú, se suspende el desalojo y sigue el proceso, aun así se mantienen movilizadas las vecinas y familias, porque aun la situación es precaria.

Contó con el apoyo imprescindible de los compañeros/as de la Asociación de Trabajadores Municipales, ADEOMT, de muchos colectivos sociales y políticos, y el abogado Clay Espinosa quien los representó.

Que esto pone de ejemplo que la lucha paga, que la movilización activa y en la calle, junto el apoyo de la clase obrera y el pueblo, puede torcer los intereses de las clases dominantes

La razón es urgente: una notificación judicial les advierte que, de no abandonar sus hogares antes del 25 de mayo, serán desalojados mediante el uso de la fuerza pública.

Michael

EL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN ASFIXIA A LOS PRODUCTORES FAMILIARES

A la opinión pública, a las autoridades nacionales y a los medios de comunicación:

Por medio de la presente, los productores familiares, colonos y trabajadores de la tierra manifestamos nuestra profunda preocupación, rechazo e indignación ante el abusivo costo actual de los arrendamientos fijados por el Instituto Nacional de Colonización (INC)

El INC fue creado con el fin social de promover el arraigo de las familias del campo, fomentar la producción nacional y defender a los sectores más vulnerables del medio rural (art 1 de la ley 11029). Sin embargo, la realidad actual contradice su propia razón de ser.

Hoy, el Instituto actúa con una lógica puramente recaudatoria y mercantilista, actualizando sus rentas a los precios del mercado especulativo de la tierra.

Trabajar la tierra y producir alimentos se ha vuelto una actividad inviable bajo las condiciones impuestas. Las tarifas actuales de los arrendamientos absorben por completo los escasos márgenes de ganancias de las familias colonas, a la pérdida de capital de trabajo y, en última instancia, al desalojo y éxodo rural. Mien-

tras los costos de producción no paran de subir entre ello el combustible, sumado a las rentas del INC se transforman en una carga imposible de sostener.

Exigimos de forma urgente:

- Revisión inmediata: Adecuar el valor de las rentas a la capacidad productiva de los suelos y no a la especulación inmobiliaria.

- Flexibilizar los pagos: Implementar planes de contingencias reales frente a crisis climáticas y de precios. No a la usura de refinanciación de deudas.

- Foco social: Recordar que el INC no es una empresa privada, sino una Institución del Estado para el desarrollo social y productivo.

No queremos prebendas ni regalos. Exigimos precios justos para poder trabajar dignamente, pagar nuestras obligaciones y asegurar la soberanía alimentaria de nuestro país, la tierra debe ser para quien la trabaja y la cuida, no un objeto de ahogo financiero.

Productores Colonos en Defensa del INC la tierra, agua y la vida rural.

30 años Marchando por Verdad y Justicia

El pasado 20 de mayo marchamos nuevamente bajo la consigna de Familiares «30 años marchando. Contra la impunidad de ayer y hoy. Exigimos respuestas. ¿Dónde están?». Una multitud marchó por la avenida principal, aproximadamente unas 100 mil personas, ocupando más de 11 cuadras, desde la plaza libertad hasta la altura del teatro El Galpón.

Sumado a esto, fueron más de 80 localidades en todo el territorio nacional donde se realizaron movilizaciones; desde marchas hasta concentraciones en plazas departamentales donde se recordaron a los mártires. Fue muy importante la presencia de jóvenes en la movilización central. Si bien el tiempo pasa, la reivindicación por verdad, juicio y castigo se mantiene presente, firme, y se trasmite de generación, levantando y haciendo suya la bandera los jóvenes.

Nos encontramos ante una situación política marcada por contradicciones entre el gobierno con la militancia de base del FA. Contradicciones que tienen su reflejo también entre el gobierno y el diverso espectro de organizaciones sociales populares.

Hoy Familiares emplaza al gobierno exigiendo que el mismo de la orden para que las



Fuerzas Armadas entreguen los archivos y la información sobre los hechos acontecidos en la pasada dictadura militar fascista. A esto se le suma el excelente corto publicado en la página de Familiares. "No son víctimas, son torturadores; no a la libertad anticipada para criminales de lesa humanidad", así finaliza el video criticando a los que pretenden, incluso dentro del gobierno, conceder la

libertad anticipada a la prisión domiciliaria a los fascistas presos.

Las pocas respuestas que hubo desde el gobierno a este reclamo fueron lamentables. Contestando con evasivas como la vicepresidenta de la República, o con vergonzosas afirmaciones como la realizada por la Sra. Ministra de Defensa Sandra Lazo: "Y si damos la orden y no la cumplen" ... Lamentable confesión que nos enseña la cobardía propia del oportunismo y nos muestra verdaderamente quien tiene el poder, y qué intereses de clase están por detrás de este Estado democrático burgués.

A las anteriores afirmaciones de la Ministra de Defensa se le suma el nombramiento de Graciela Figueredo como asesora jurídica en el despacho del Comandante en Jefe del Ejército. Figueredo ha actuado como abogada defensora de numerosos militares

acusados y condenados por delitos de Lesa Humanidad. Esto fue rectificado luego de la protesta de Familiares y de muchas organizaciones populares.

Han pasado 30 años desde la primera marcha del silencio en 1996, encontrando oídos sordos en todos los gobiernos de turno. Hoy en particular con el gobierno continuista del oportunismo que se encuentra golpeado por diferentes frentes; desde la política económica, la situación de violencia social y el posicionamiento en política internacional.

Se continúa sin respuestas ante el reclamo de verdad juicio y castigo. No se condenó al Estado sionista de Israel por el genocidio en Gaza. Y para colmo Orsi se sube a un portaaviones yanqui con cara de feliz cumpleaños. Este portaaviones hoy se encuentra en el mar caribe representando una amenaza para el hermano pueblo cubano y para los pueblos de toda América Latina.

Vergonzosa actitud del gobierno pocos días antes de estar recordando a los mártires, héroes de nuestro pueblo, que combatieron al imperialismo y lucharon por la revolución. Ver al oportunismo gobernar, observar su accionar, su práctica, es más fuerte y esclarecedor que todas las palabras críticas que podamos emitir sobre él. Se ven claramente los intereses de clase que se defienden en todas sus políticas.

Desde estas filas continuaremos honrando a nuestros mártires y combatiendo el fascismo de ayer y el de hoy. Apoyando a Familiares y exigiendo a los gobiernos de turno Memoria, Verdad, Juicio y Castigo. Y Nunca más.

Ernesto

Bolivia insurgente por un programa mínimo para salir de la crisis

**RESOLUCIONES DEL CABILDO NACIONAL DE LA COB (01/05/2026)-a ello se le sumó la consigna que unifica al conjunto del pueblo, campesinos y originarios, obreros y mineros, transportistas y maestros:
¡QUE RENUNCIE YA RODRIGO PAZI!**

La Central Obrera Boliviana ha determinado y resuelto los siguientes puntos en defensa de los trabajadores y el pueblo boliviano:

1. Defensa Constitucional: Exigir respeto absoluto a la Constitución y la independencia de poderes, rechazando la manipulación judicial y el uso de leyes con fines políticos contra los trabajadores.
2. Elecciones Judiciales: Demandar la convocatoria inmediata a elecciones judiciales para tener magistrados legítimos y exigir el cese de las autoridades prorrogadas.
3. Protección de Empresas: Defender de forma intransigente las empresas estratégicas, prohibiendo toda privatización, tercerización o recorte presupuestario.
4. Estabilidad Cambiaria: Establecer la obligatoriedad de que el 100% de las divisas de exportaciones privadas se entreguen al Banco Central de Bolivia para frenar la escasez de dólares.
5. Poder Adquisitivo: Conminar al Gobierno a aplicar políticas para restituir el poder adquisitivo del salario mediante alivio tributario, créditos flexibles y ajustes por inflación basados en el costo real de la canasta familiar.
6. Derechos Laborales: Ratificar la defensa de la normativa laboral vigente y rechazar cualquier intento de flexibilización que facilite despidos.
7. Reforma Tributaria: Rechazar cargas impositivas que afecten a pequeños co-

merciantes y exigir respeto al Régimen Tributario Simplificado.

8. Jubilación y Pensiones: Exigir una jubilación digna (100% del promedio salarial) y denunciar que los fondos de pensiones son propiedad de los trabajadores, prohibiendo su uso como "caja chica" del Gobierno.

9. Soberanía Alimentaria: Prohibir la exportación de alimentos esenciales hasta garantizar el abastecimiento del mercado interno y precios bajos.

10. Tierra: Exigir la abrogación de la Ley 1720 y demandar que las tierras improductivas pasen a manos de campesinos y obreros que las trabajan.

11. Inversión Productiva: Demandar inversión directa para el desarrollo productivo de comunidades indígenas, campesinas e interculturales.

12. Transparencia y Fiscalización: Ordenar investigaciones sobre casos de corrupción ("narco-maletas"), irregularidades aéreas y la comercialización de combustibles de mala calidad con sobreprecio.

13. Salud y Educación: Rechazar la descentralización de la salud y educación, exigiendo que el Estado central garantice presupuesto para ítems, infraestructura y medicamentos gratuitos.

14. Protesta Social: Repudiar proyectos de ley "antibloqueos" y declarar movilización nacional inmediata si la Asamblea Legislativa intenta aprobarlos.

15. Promesas Electorales: Conminar al Gobierno al cumplimiento de sus promesas, exigiendo la reducción salarial en altos cargos públicos y que ese ahorro se destine a salud y educación.

16. Unidad y Movilización: Ratificar el compromiso de unidad orgánica de la COB y mantener el estado de apronte y movilización en las calles hasta que el pedido petitorio sea atendido.

Se cumplen 57 años de la pueblada del 29 de mayo de 1969

El camino del Cordobazo

El 29 de mayo de 1969, la clase obrera de Córdoba, junto al movimiento estudiantil y otros sectores populares transformaron un paro activo en una inmensa pueblada, un ensayo revolucionario de las masas que introdujo un cambio de calidad en la lucha obrera y popular de nuestro país. Un cambio tal que se puede decir que, después de él, nunca nada volvería a ser igual en la Argentina.

En la Argentina de mayo de 1969 nos acercábamos al tercer año de la dictadura militar que había llevado al gobierno al general Juan Carlos Onganía. Esta dictadura, llamada pomposamente "revolución argentina" venía aplicando un plan antiobrero y antipopular, ya en medio de grandes combates de masas.

El detonante del Cordobazo fue la decisión de la dictadura de eliminar el "sábado inglés" para los mecánicos, por el que los sábados se trabajaban cuatro horas, pero se cobraban 8. Además, hubo quitas a los salarios de los metalúrgicos, congelamiento salarial, persecución a la actividad política y sindical. Venía creciendo en las masas la unidad y el odio a una dictadura reaccionaria y entreguista.

El 15 de mayo de 1969 caía asesinado en Corrientes, por las balas de la policía de la dictadura, el estudiante de medicina Juan José Cabral, en medio de una violenta represión a la manifestación que se realizaba contra la privatización del comedor universitario. La indignación hizo

que la lucha estudiantil pasara a un nuevo momento en todo el país.

En Rosario son asesinados en manifestaciones el estudiante de Ciencias Económicas Ramón Adolfo Bello y el joven metalúrgico Néstor Blanco.

En Córdoba, los trabajadores mecánicos venían en lucha en defensa del "sábado inglés" y se habían enfrentado con la policía el 14 de mayo. Se solidarizan con ellos otros gremios y los estudiantes, y se marcha a un paro de 14 horas con movilización convocada por la CGT cordobesa para el 29 de mayo, a partir de las 10 hs. El mismo fue precedido por asambleas del Smata, Luz y Fuerza, Dinfia, Fiat, etc., donde los obreros masivamente decidieron el paro y la movilización. A su vez, los estudiantes, en una asamblea con más de diez mil participantes, decidieron democráticamente su participación en el paro.

Los obreros y los estudiantes, que venían protagonizando luchas y movilizaciones por las calles de Córdoba, sabían que iban a un combate y se prepararon para ello. En algunas fábricas a través de los cuerpos de delegados, jugando un importante papel las agrupaciones clasistas, se armaron bombas "molotov", se juntaron piedras y también algunas armas. En el Barrio Clínicas, donde vivían miles de estudiantes que venían del interior y de otras provincias, a través de delegados por manzana y por cuadra organizaron sus fuerzas.